

Perfil Sociodemográfico de Patuca, Olancho 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Patuca, Olancho 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Patuca, Olancho 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Patuca, Olancho al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	5
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	8
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	10
2.4.5 Características de la Población	12
2.4.6 La Migración Municipal.....	13
2.4.7 Enfermedades	14
2.5 Índice de Desarrollo Humano	15
2.6 Vivienda.....	19
2.6.2 Vivienda Rural	20
III. Reflexiones.....	32
Referencias Bibliográficas	34

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	18
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	20

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	6
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	7
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	8
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	9
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	10
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	11
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	12
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	13
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	14
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	15
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	16
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	17
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	20

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Patuca 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Patuca, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Patuca, Olancho a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Patuca, Olancho al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	635.1 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Patuca cuenta con 28,679 habitantes de los cuales 14,585 son hombres, un 50.86% y 14,094 mujeres un 49.14%. El 83.78% de la población es rural y 16.22% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Patuca presenta una densidad de 45 personas por km ² . La densidad departamental es de 25 personas por km ² (594,911 pob. 2022 y 24,048.09 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Patuca se estiman 5,945 viviendas, de las cuales están ocupadas 5,252			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Patuca el 5% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 6.7%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 50.8% de la población de Patuca cuenta con celular. El promedio departamental es de 55.6%			
	Población más de 15 años PEA 7,994	Patuca	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	27.71%	26.03%	
	Empleado Público	5.56%	7.14%	
	Empresario	3.52%	4%	
	Cuenta Propia	34.77%	37.02%	
	Trabajador Familiar	11.86%	12.31%	
	Empleado Doméstico	3.64%	3.6%	
	Trabajador no Remunerado	0.25%	0.38%	
	Otra	12.69%	9.51%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.566		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,437		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.1		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	19.3% a nivel municipal. 19.6% en Hombres y 19% en Mujeres El promedio departamental es 19.9%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Patuca	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	3320	15.72%	18.24%
	Alfabetización	295	1.4%	0.68%
	Pre-básica	23	0.11%	0.26%
	Básica	13,716	64.96%	59.55%
	Secundaria	3391	16.06%	18.3%
	Superior	362	1.71%	2.82%
	Postgrado	6	0.03%	0.15%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Patuca en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Patuca en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	16.46	5.92	22.38	D	Sin Avance
Categorización 2014	20.01	34.39	54.4	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	19.53	11.61	31.14	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Patuca se encuentra localizado en el departamento de Olancho, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.33 Latitud Norte y -86.26 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 167.66 Km de la Capital de la República; a 240.46 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 250.36 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 167.31 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Patuca cuenta con una extensión territorial del 635.1 Km². Situado al sur del departamento, muy próximo al río Patuca y colindado con el departamento de El Paraíso. y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de San Francisco de Becerra; al Sur: municipios de Trojes y Danlí (ambos en el Paraíso); al Este: municipio de Catacamas y al Oeste: municipio de Juticalpa (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

2.4 Dinámica Demográfica

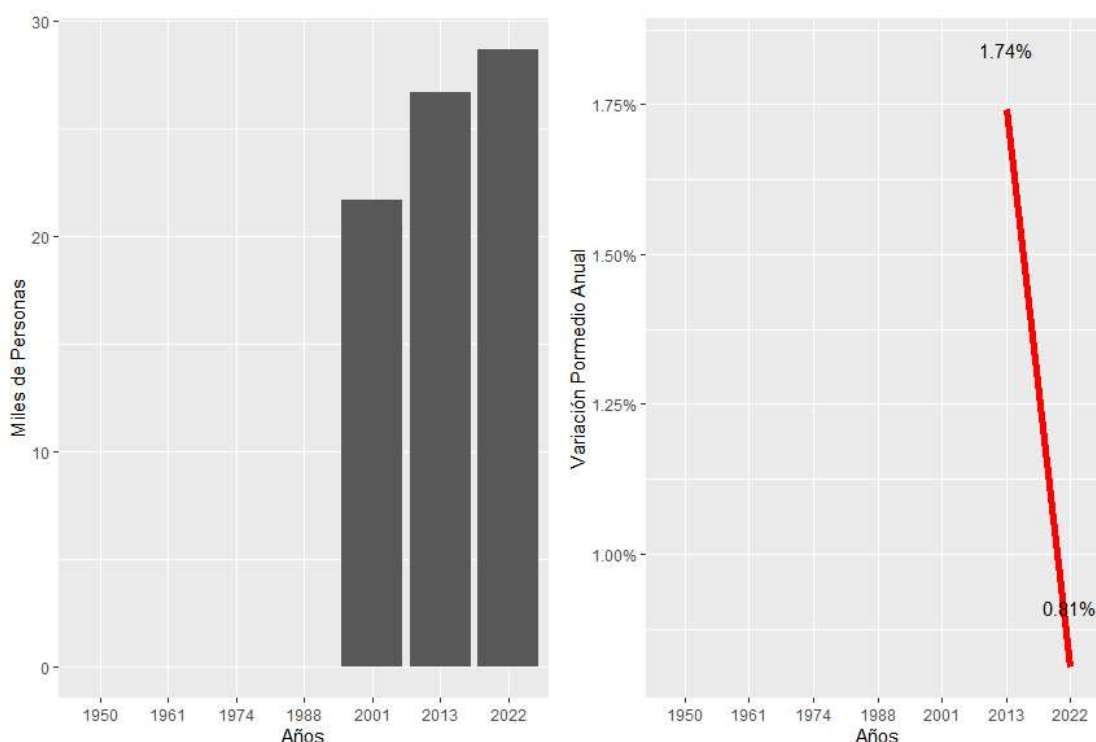
Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la

estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Patuca ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 2001 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 1.74%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 28,679 habitantes, de los cuales 14,585 son hombres (50.86%) y 14,094 mujeres (49.14%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

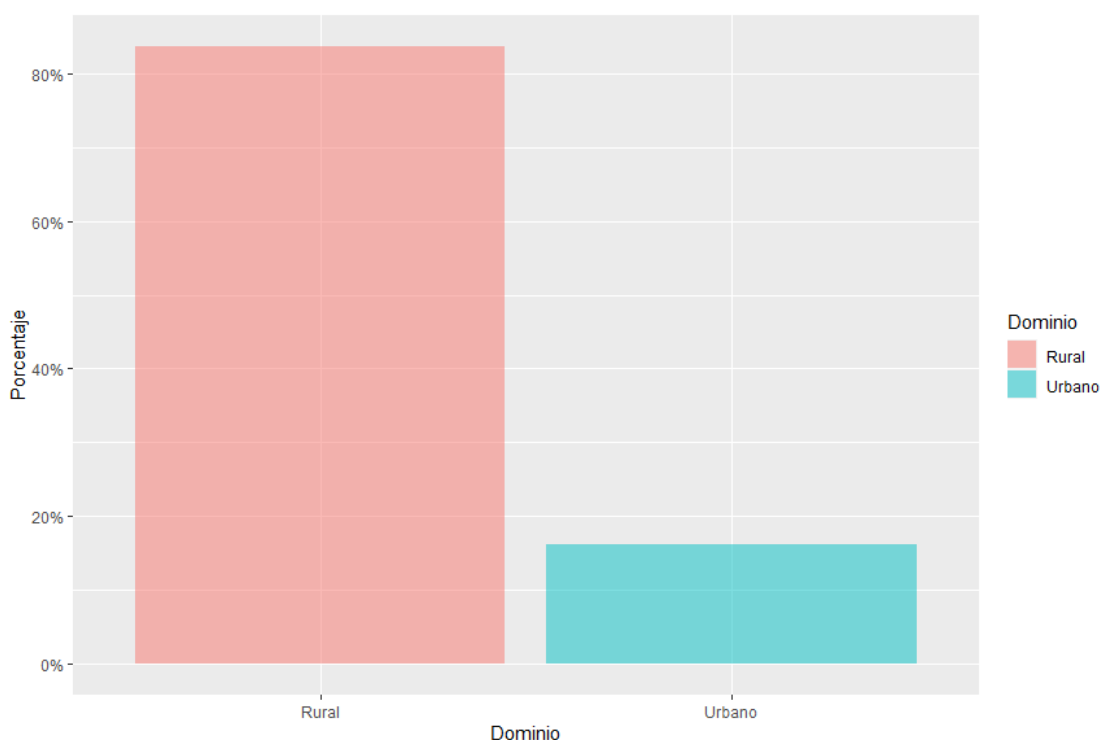


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 83.73% de la población se ubica en la zona rural y el 16.27% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 22,390 personas y la urbana de 4,240, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.88% en el área rural y de 1.21% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 24,011 y 4,667 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022

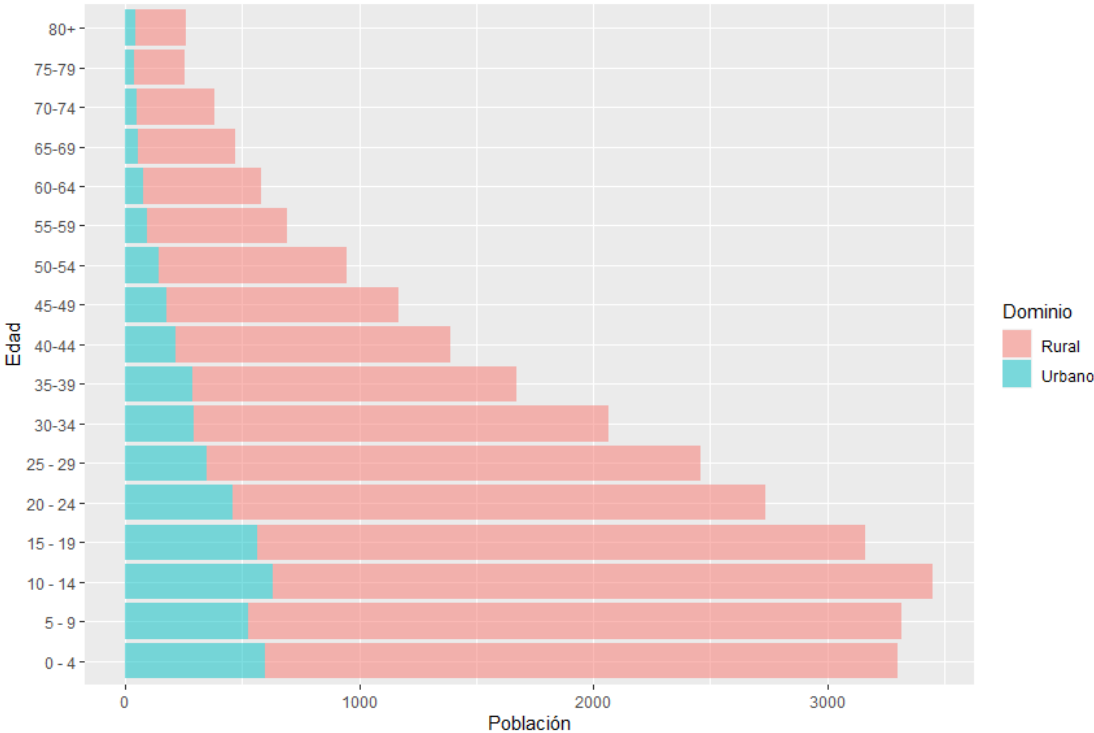


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Patuca se encuentra asentada en el área rural con 13 aldeas y 143 caseríos. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Patuca presenta una densidad de 45 personas por km². La distribución de la población por área

geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



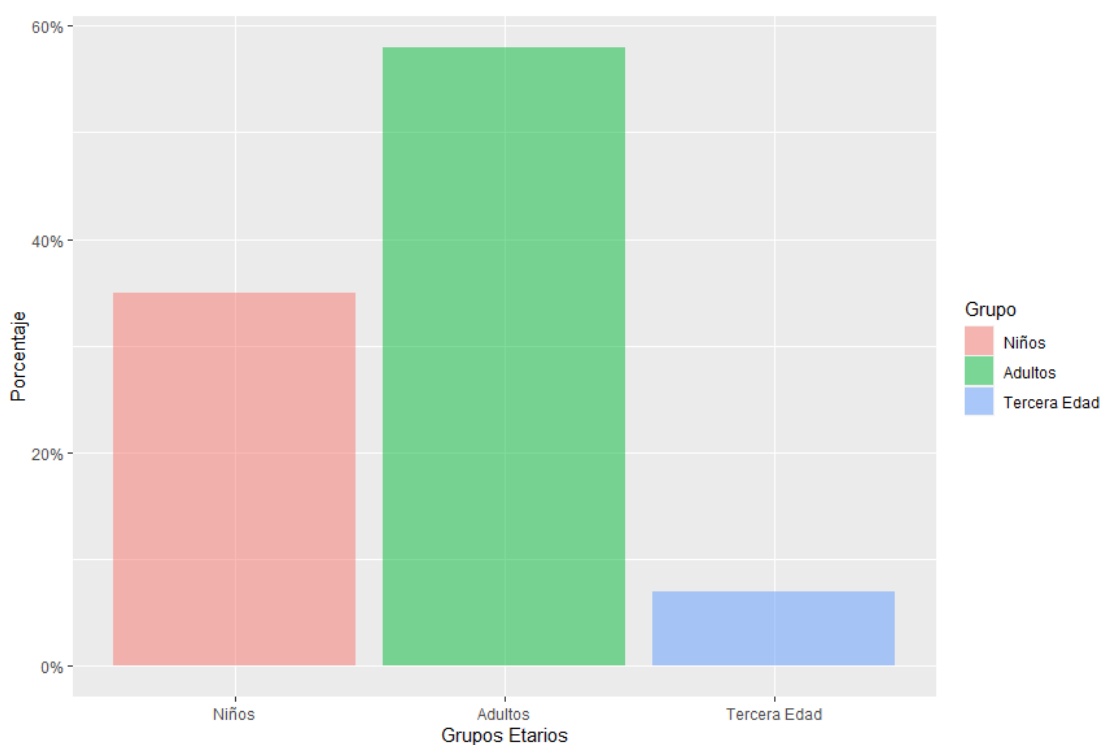
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 34.52%, unos 9,899 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.15% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,051 persona) y el 58.33% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 16,730 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 63.69% del total de población es menor a 30 años (18,265 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 50.38% de la población, que son el 45.37% de la población joven, menor a 20 años (13,012) y el 5.01% de la población mayor a 60 años.

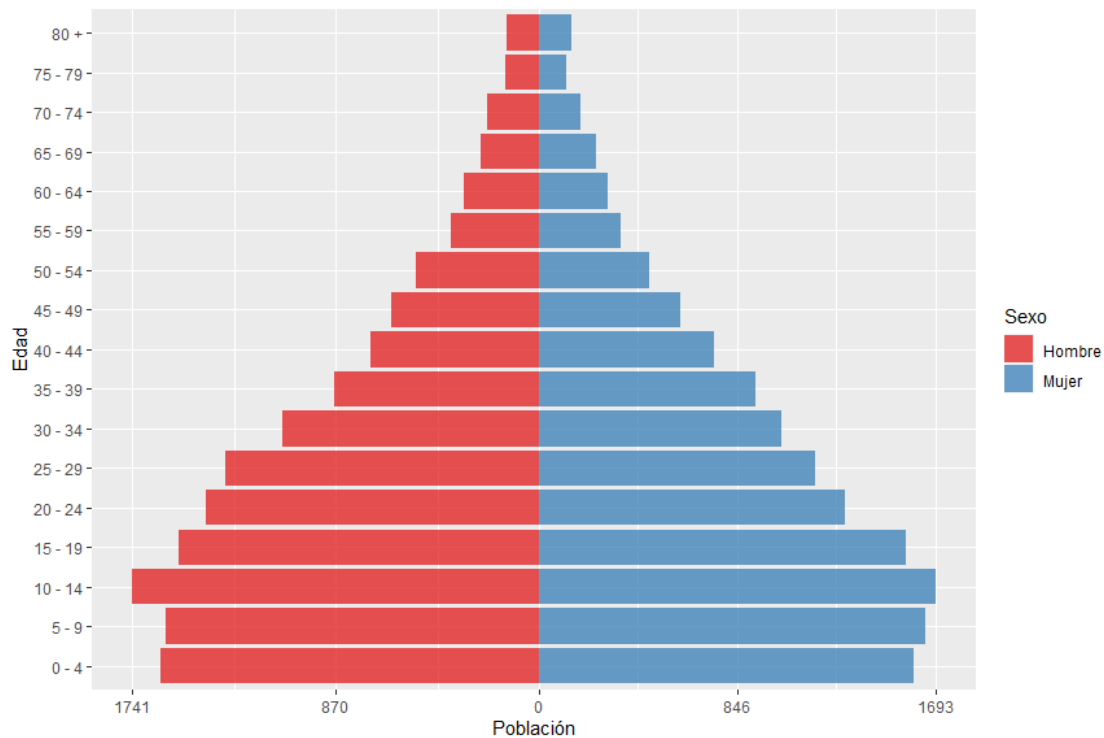
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 63.69% de los jóvenes (< 30 años), un 34.52% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.31% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 34.52%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Patuca son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

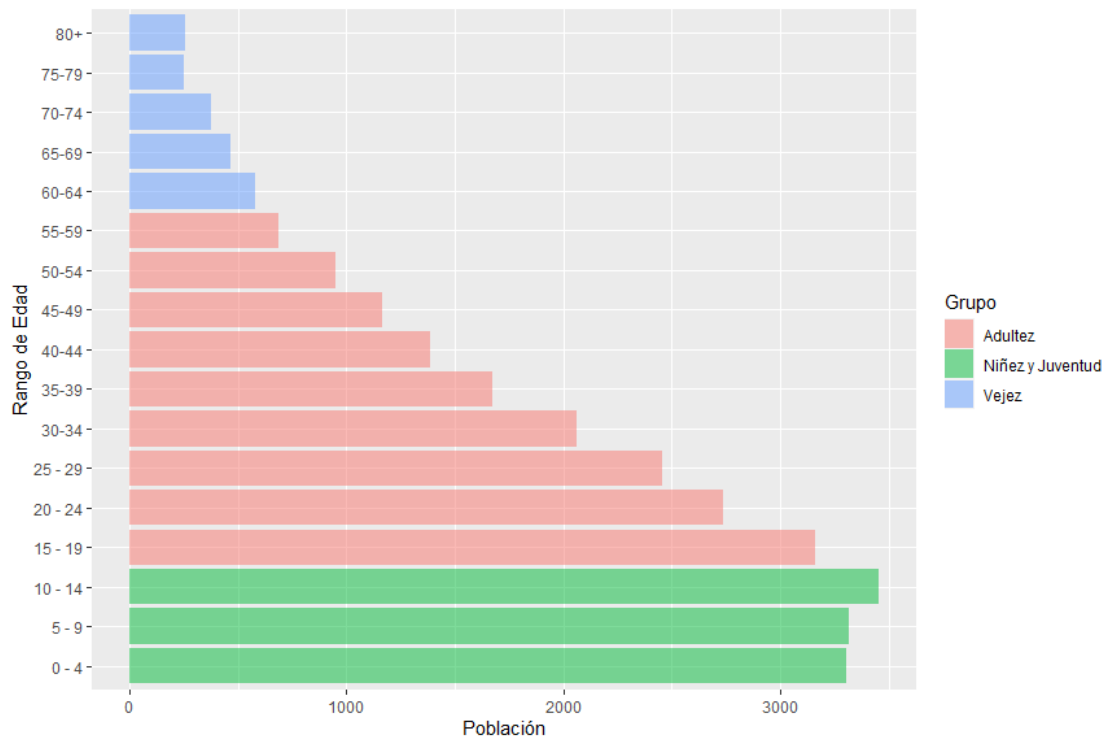


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 16,730 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

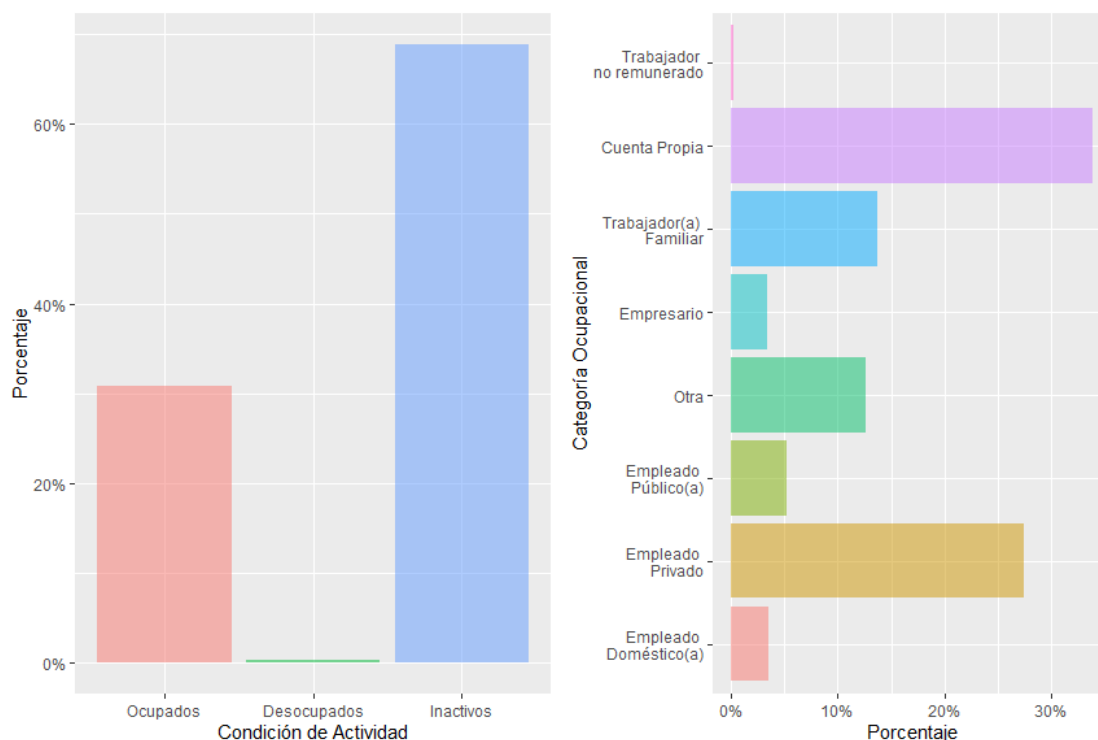
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 58.33% de la población, de los cuales 20.38% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.49% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.46% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 42.87% de la población, potencialmente activa de Patuca, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

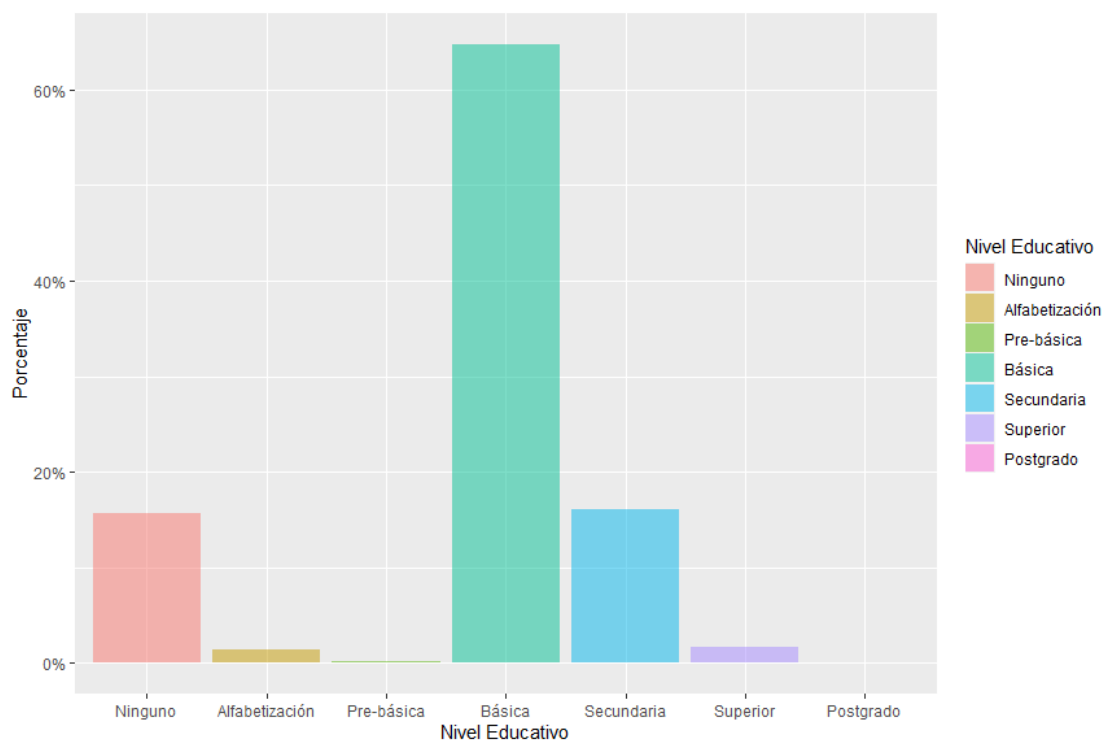


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Patuca, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 16730 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 14.22% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.68%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.02%. En Patuca, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 64.8% y el nivel de analfabetismo es del 15.69%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

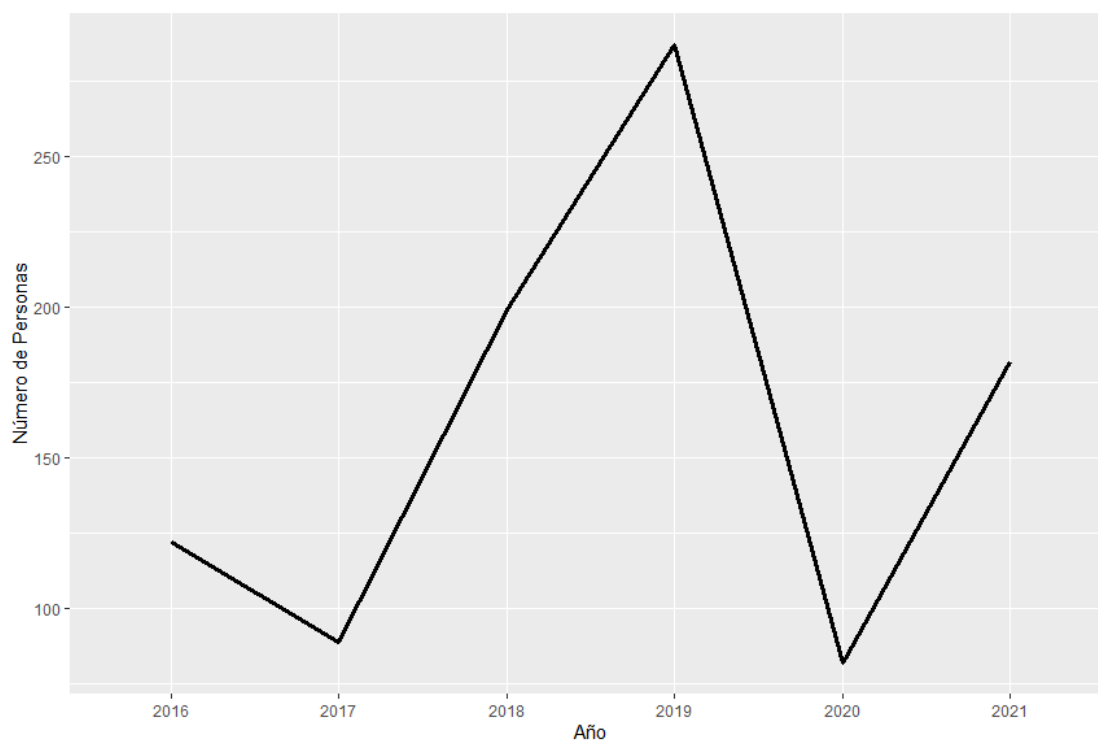


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 8.33% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 961, de los cuales 83.56% son hombres y 16.44% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.07% son niños; por otro lado, se determinó que Patuca representa el 0.263% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

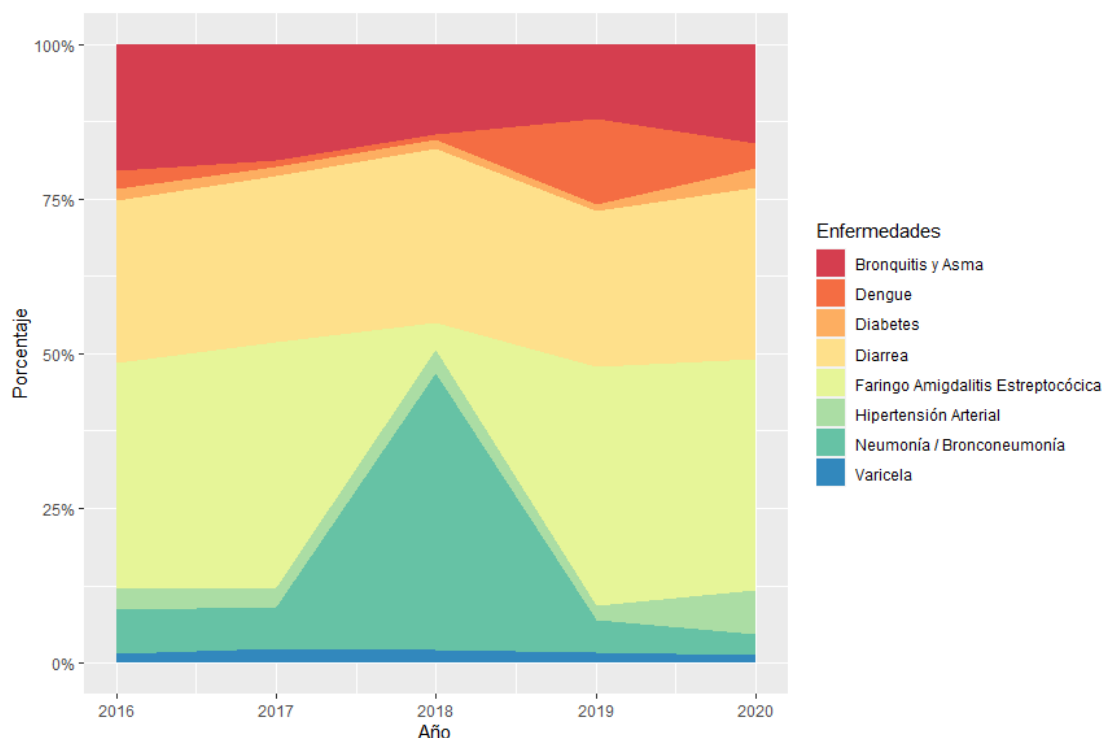


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Patuca, Olancho el IDH 2009 fue de 0.639 en el puesto 123 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Patuca ocupa la posición 165 obteniendo un índice de 0.566.

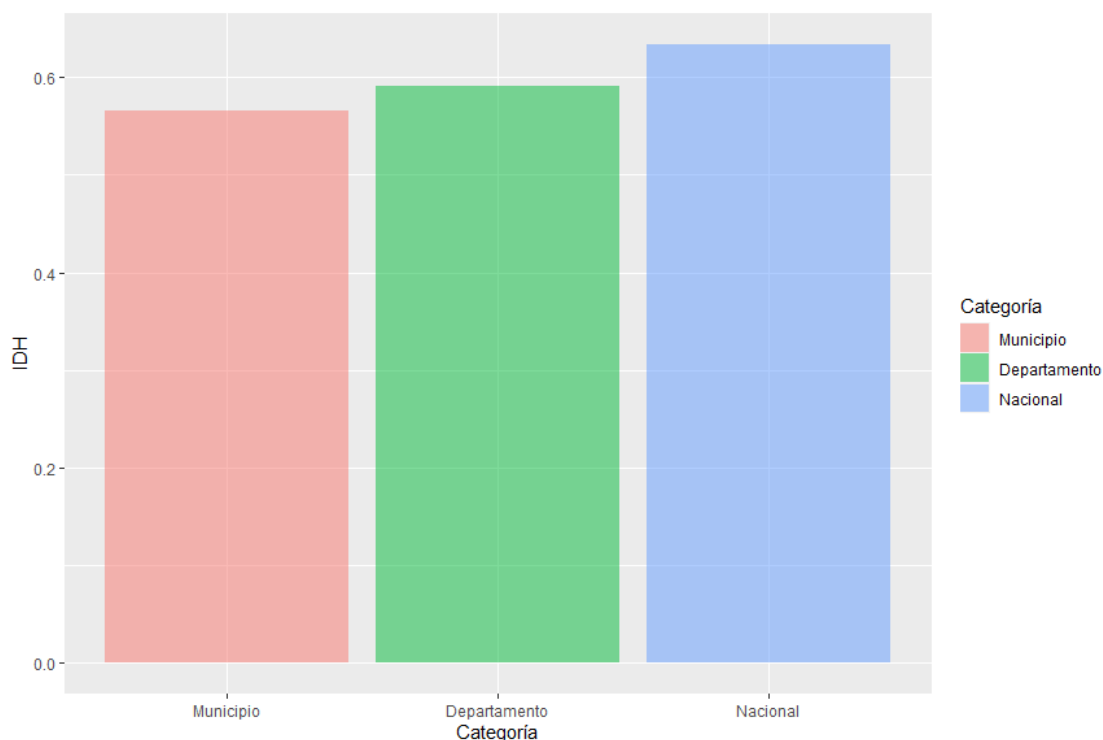
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Patuca presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Olancho el cual alcanzó un índice del 0.591 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Patuca ya que para el 2009 este indicador fue de 71.92 años y para el 2022 fue de 75.1 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los Años esperados de escolaridad es de 38.53% de 7 años o más y para el 2022 fue de 40. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 8.7 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 2,311.33 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,437 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 71.7% de la población de Patuca reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,411 partos de adolescentes, que se han registrado 3 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 13 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	1523	Retornos	,07
Departamento	Olancho	Partos de adolescentes	1.411
Municipio	Patuca	Suicidios	3
Ranking según el IDH	165	Muertes por accidentes de tránsito	13
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	76
Índice de Desarrollo Humano	0.566	Tasa de deserción	7.3
Índice de Salud	0.847	Tasa de repitencia	3.2
Índice de Educación	0.4	Porporción de alumnas/os por maestros	24
Índice de Ingreso	0.534	Centros educativos con electricidad	20.6
Esperanza de vida al nacer	75.1	Centros educativos con agua potable	28.4
Años espersados de escolaridad	8.7	Centros educativos con saneamiento	4.5
Años promedio de escolaridad	4.7	Homicidios	83
Ingreso per cápita estimado	3,437	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	6
Pobreza NBI	71.7	Denuncias de robos y hurtos	61
Población	28.1	Votos válidos: nivel presidencial	49.1
Población Indígena y afrodescendiente	0.7	Votos válidos: nivel diputados	50.1
Densidad de población	37	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	3.2

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 76 con una tasa de deserción de 7.3 y una tasa de repitencia de 3.2 y que la proporción de alumnos por maestro es de 24. Cabe señalar que el 20.6% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 28.4% cuentan con agua potable y un 4.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 83 homicidios, 6 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 61 denuncias de robo y hurtos.

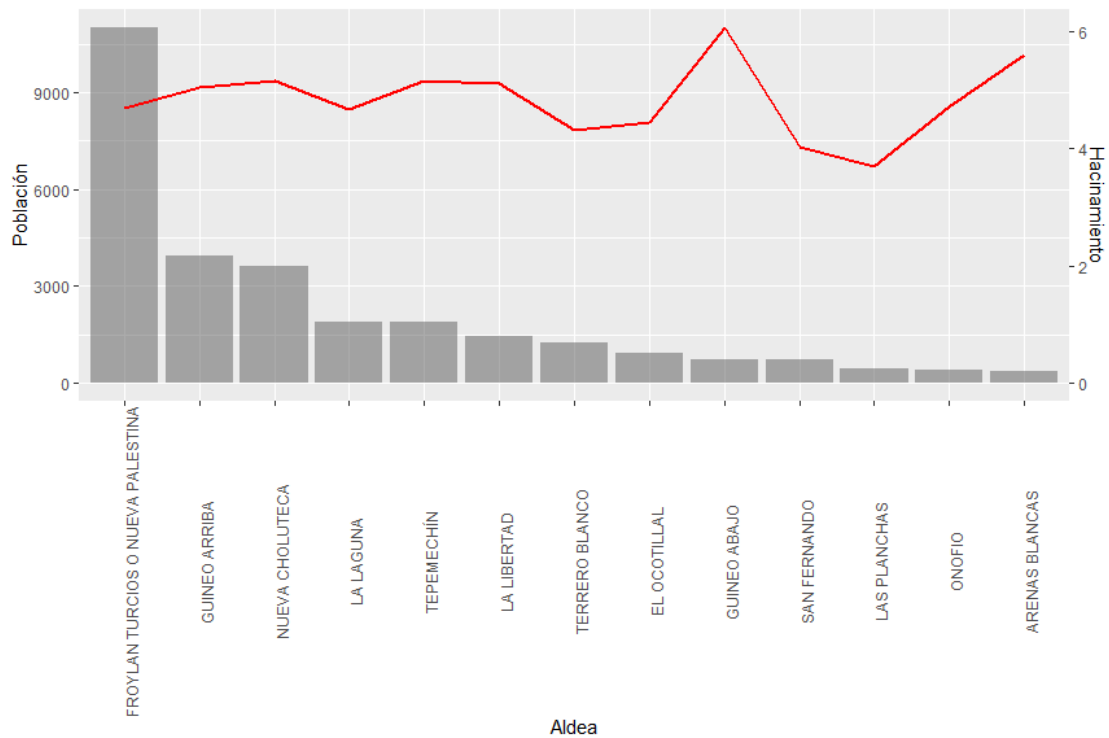
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Patuca existan al menos 5,945 viviendas de las cuales están ocupadas 5,252 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.82 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 5.46 personas por vivienda.

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 5,945 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 5.02 personas por vivienda.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	1071	1067	887	180	4	901	4562	4.27

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	AGUAS PRECIOSAS	58	57	51	6	1	52	261	4.58
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	BUENOS AIRES	47	47	43	4	0	44	229	4.83
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	EL ROSARIO	57	57	53	4	0	53	259	4.54
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	EL SINAÍ	65	64	54	10	1	54	356	5.6
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LA GUADALUPE	181	180	155	25	1	156	777	4.32
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS AMÉRICAS	71	71	60	11	0	60	331	4.66
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS BRISAS	42	42	42	0	0	44	225	5.35
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS DELICIAS	38	38	30	8	0	30	184	4.88
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS PEÑAS DE RÍO LINDO	58	58	58	0	0	58	319	5.46

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
PALESTINA									
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS QUEBRADAS	43	43	39	4	0	39	218	5.07
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LOS LAURELES ABAJO	85	85	85	0	0	94	470	5.52
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LOS LAURELES ARRIBA	2	2	2	0	0	2	6	3
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	NUEVA ALIANZA	59	59	54	5	0	54	319	5.39
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	NUEVA APACILAGUA	146	146	137	10	0	137	687	4.69
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	NUEVA DANLÍ	13	12	12	0	1	13	57	4.81
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	EL PORVENIR VEGAS DE PATUCA	50	50	50	0	0	50	273	5.51
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	HDA. EL ENCANTO	2	2	2	0	0	2	14	6.49

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	NUEVA MOROLICA	19	19	19	0	0	19	113	6.05
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	VILLA NUEVA NO. 2	35	33	31	2	2	32	258	7.77
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LAS DELICIAS NO.2	23	23	19	3	0	19	114	5.04
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	RANCHO BELLA VISTA	1	1	1	0	0	1	5	4.99
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	VILLANUEVA # 1	18	17	17	0	1	17	113	6.79
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	COL. NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA	47	47	45	2	0	48	260	5.49
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	PUEBLO NUEVO	45	44	44	0	1	44	299	6.74
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	EL RINCON	17	17	16	1	0	17	82	4.81
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	HDA EL TARRO	1	1	1	0	0	1	2	2

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
PALESTINA									
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	LA CEIBITA	43	43	28	15	0	29	155	3.59
FROYLAN TURCIOS O NUEVA PALESTINA	COL. MERCADAL	18	18	14	4	0	14	77	4.23
ARENAS BLANCAS	ARENAS BLANCAS ARRIBA	18	18	18	0	0	18	97	5.49
ARENAS BLANCAS	SAMARIA	46	46	46	0	0	47	262	5.67
EL OCOTILLAL	EL OCOTILLAL	171	171	146	25	0	146	786	4.59
EL OCOTILLAL	LA ZARZALOSA	16	16	14	2	0	14	73	4.53
EL OCOTILLAL	OCOTILLAL VIEJO	4	4	3	1	0	3	9	2
EL OCOTILLAL	SAN JERÓNIMO	14	14	11	3	0	11	47	3.38
GUINEO ABAJO	BOCA DE GUINEO	18	18	17	1	0	18	115	6.28
GUINEO ABAJO	EL CERRO O UBALITO	16	16	16	0	0	16	79	4.86
GUINEO ABAJO	EL ENCANTO	40	40	40	0	0	40	268	6.72
GUINEO ABAJO	HAD. CERQUIN	1	1	1	0	0	1	15	13.98
GUINEO ABAJO	LA ZACATALOSA	19	19	19	0	0	19	108	5.55
GUINEO ABAJO	PIEDRA DE CARA	29	29	29	0	0	29	163	5.62
GUINEO ARRIBA	CABECERAS DE GUINEO	25	25	23	2	0	23	124	4.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
GUINEO ARRIBA	CERRO AZUL	47	47	40	8	0	40	217	4.58
GUINEO ARRIBA	EL ESFUERZO	37	37	37	0	0	37	226	6.17
GUINEO ARRIBA	LAS FLORES	32	32	28	4	0	28	157	4.86
GUINEO ARRIBA	NUEVA ESPERANZA	10	10	10	0	0	10	47	4.88
GUINEO ARRIBA	SANTA ROSA	51	51	48	2	0	50	318	6.29
GUINEO ARRIBA	EL TRIUNFO DE GUINEO ARRIBA	47	47	43	4	0	43	238	5.06
GUINEO ARRIBA	LA TRINIDAD	41	41	40	1	0	40	200	4.89
GUINEO ARRIBA	LOS JARDINES	35	35	31	4	0	31	153	4.38
GUINEO ARRIBA	LAS BRISAS DE CERRO AZUL	20	20	17	3	0	17	104	5.1
GUINEO ARRIBA	LOS PINOS	23	23	18	4	0	18	101	4.47
GUINEO ARRIBA	VILLA ARMENIA	52	52	49	2	0	49	265	5.14
GUINEO ARRIBA	LA CASCADA DE ARENAS BLANCAS	38	38	35	3	0	35	201	5.27
GUINEO ARRIBA	EL PEDREGAL	27	27	24	3	0	24	122	4.52
GUINEO ARRIBA	LOS ENCUENTROS	37	37	31	5	0	32	161	4.41
GUINEO ARRIBA	GERMANIA	52	52	52	0	0	52	276	5.35
GUINEO ARRIBA	LAS COLINAS	23	23	23	0	0	23	155	6.85
GUINEO ARRIBA	LA UNION #3	33	33	30	3	0	30	144	4.4
GUINEO ARRIBA	CABECERAS DE	63	63	61	2	0	61	345	5.48

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	GUINEO NO. 2								
GUINEO ARRIBA	EL PORVENIR DE ARENAS BLANCAS	36	36	32	3	0	32	160	4.47
GUINEO ARRIBA	NUEVO PARAISO	37	36	29	6	1	29	145	4.08
GUINEO ARRIBA	LA BATALLA	17	17	16	1	0	16	96	5.55
LA LAGUNA	LA LAGUNA	94	94	82	12	0	82	384	4.1
LA LAGUNA	BELLA VISTA	40	40	36	3	0	36	206	5.21
LA LAGUNA	CIENEGUITA ARRIBA	56	56	54	2	0	54	295	5.26
LA LAGUNA	EL ENCINAL	40	40	39	1	0	40	187	4.63
LA LAGUNA	HDA. GUAJINIQUIL	2	2	2	0	0	2	6	3
LA LAGUNA	LA CIENEGUITA	19	19	19	0	0	19	101	5.21
LA LAGUNA	MONTE OSCURO	21	21	21	0	0	21	111	5.33
LA LAGUNA	QUESERA VIEJA	38	38	34	4	0	34	152	4.03
LA LAGUNA	RÍO FRÍO	10	10	10	0	0	10	38	3.88
LA LAGUNA	SIALE	47	47	46	1	0	46	217	4.65
LA LAGUNA	MAQUENGALE	38	38	38	0	0	38	192	5.11
LA LAGUNA	EL HORMIGUERO	1	1	1	0	0	1	3	3
LA LAGUNA	LA CIENGUITA ABAJO	3	3	3	0	0	3	19	5.99
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	103	103	99	4	0	101	563	5.47
LA LIBERTAD	LAS COLINAS	72	72	72	0	0	72	320	4.45

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA LIBERTAD	NUEVA ESPERANZA	107	107	94	13	0	94	561	5.27
LAS PLANCHAS	LAS PLANCHAS	67	67	50	17	0	50	237	3.54
LAS PLANCHAS	AGUA CALIENTE	8	8	6	1	0	6	24	3.14
LAS PLANCHAS	EL TORNO	5	5	5	0	0	5	42	9.24
LAS PLANCHAS	GUAPINOLES	3	3	3	0	0	3	20	5.99
LAS PLANCHAS	LA SARNOSA	5	5	3	2	0	3	20	3.64
LAS PLANCHAS	TEPEMECHÍN	8	8	5	2	0	5	18	2.43
LAS PLANCHAS	EL CHORIZO	22	22	17	4	0	17	76	3.54
NUEVA CHOLUTECA	NUEVA CHOLUTECA	290	290	216	73	0	220	1305	4.5
NUEVA CHOLUTECA	AGUA CALIENTE	17	17	17	0	0	17	96	5.78
NUEVA CHOLUTECA	BUENA VISTA	21	21	21	0	0	21	121	5.78
NUEVA CHOLUTECA	EL COCO	12	12	9	3	0	9	40	3.36
NUEVA CHOLUTECA	LA CONCEPCIÓN	70	70	67	3	0	67	374	5.35
NUEVA CHOLUTECA	LA FRATERNIDAD	41	41	37	4	0	37	211	5.15
NUEVA CHOLUTECA	LA LAGUNA	13	13	13	0	0	13	82	6.32
NUEVA CHOLUTECA	LA SUREÑA	70	70	60	10	0	60	405	5.79

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
NUEVA CHOLUT ECA	LAS CAMELIAS	37	37	37	0	0	37	245	6.64
NUEVA CHOLUT ECA	LOS ALMENDROS	14	14	14	0	0	14	104	7.3
NUEVA CHOLUT ECA	DESVIO LA FRATERNIDAD	27	27	24	3	0	24	144	5.35
NUEVA CHOLUT ECA	EL CUCHILLO ARRIBA	40	40	32	8	0	32	249	6.26
NUEVA CHOLUT ECA	EL REPARTO	31	31	31	0	0	32	173	5.54
NUEVA CHOLUT ECA	LAS VENECIAS	16	16	12	4	0	12	58	3.59
ONOFIO	ONOFIO	32	32	26	6	0	26	126	3.92
ONOFIO	EL CACHITAL	1	1	1	0	0	1	7	5.99
ONOFIO	LAS MARÍAS	38	38	35	3	0	36	205	5.37
ONOFIO	MONTECITOS	11	11	9	2	0	9	49	4.5
ONOFIO	LAS PALOMAS	2	2	2	0	0	2	10	4.49
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	40	40	35	5	0	35	133	3.3
SAN FERNANDO	EL COYOL	18	18	18	0	0	18	95	5.17
SAN FERNANDO	HDA. EL LIMÓN	1	1	1	0	0	1	3	3
SAN FERNANDO	LA CRUZ	57	57	52	5	0	52	242	4.24
SAN FERNANDO	LA PIEDRA DE ORED	14	14	8	6	0	8	49	3.53
SAN FERNANDO	LOS PLANES	31	31	24	8	0	24	129	4.13
SAN FERNANDO	RÍO BONITO	3	3	2	1	0	2	8	2.34

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN FERNANDO	LA MAJADITA O LA COLONIA	14	14	11	3	0	11	60	4.3
TEPEMECHÍN	EL COYOLITO	14	14	14	0	0	14	104	7.3
TEPEMECHÍN	EL PROGRESO DE TEPEMECHÍN	38	38	33	4	0	35	165	4.36
TEPEMECHÍN	EL TRIUNFO DE TEPEMECHÍN ARRIBA	18	18	18	0	0	18	106	5.92
TEPEMECHÍN	GUALIQUEME	31	31	31	0	0	31	169	5.45
TEPEMECHÍN	LA UNIÓN DE TEPEMECHÍN	10	10	10	0	0	10	72	7.43
TEPEMECHÍN	LAS VEGAS DE TEPEMECHÍN	26	26	17	9	0	17	75	2.91
TEPEMECHÍN	BUENA VISTA	20	20	15	5	0	15	100	4.89
TEPEMECHÍN	EL NARANJAL	15	15	15	0	0	16	88	5.85
TEPEMECHÍN	EL PORVENIR	15	15	15	0	0	15	72	4.78
TEPEMECHÍN	LA BOLSA	4	4	3	1	0	3	20	4.74
TEPEMECHÍN	LA CEIBITA	29	29	25	4	0	26	128	4.4
TEPEMECHÍN	LA FLORIDA O BUENOS AIRES	43	43	39	4	0	39	242	5.62
TEPEMECHÍN	LA PALMIRA	14	14	11	3	0	11	73	5.22
TEPEMECHÍN	LAS FLORES DE TEPEMECHÍN	36	36	26	10	0	27	177	4.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
TEPEMECHÍN	SAN MARCOS	37	37	37	0	0	38	218	5.96
TEPEMECHÍN	LA VIRGINIA	20	20	18	2	0	20	99	4.84
TERRERO BLANCO	TERRERO BLANCO	111	110	88	22	1	90	405	3.69
TERRERO BLANCO	APOSENTO	2	2	1	1	0	1	14	6.49
TERRERO BLANCO	CAYETANO	3	3	3	0	0	3	26	7.99
TERRERO BLANCO	EL CARRIZAL	29	29	24	5	0	24	100	3.44
TERRERO BLANCO	HDA. LAS FLORES	11	11	10	1	0	10	20	1.9
TERRERO BLANCO	LA RASPA	3	3	3	0	0	3	20	5.99
TERRERO BLANCO	LAS DELICIAS O PLAN DE CORRALES	34	34	31	3	0	31	182	5.27
TERRERO BLANCO	LAS MANGAS	47	47	41	5	0	41	253	5.42
TERRERO BLANCO	SAN JUAN	3	3	3	0	0	3	22	6.66
TERRERO BLANCO	SANTO DOMINGO	10	10	9	1	0	9	41	4.22
TERRERO BLANCO	LA ENTRADA DE LA MONTAÑA	14	14	13	1	0	13	62	4.31
TERRERO BLANCO	FINCA VICTORIA O LAS ESMERALDAS	15	15	15	0	0	15	70	4.64
TERRERO BLANCO	LA MONTAÑA	2	2	2	0	0	2	13	5.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	A DE LAS DELICIAS								
TERRER O BLANCO	SABANA DE SANTO DOMINGO	5	5	4	1	0	4	19	3.59

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Patuca, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al

interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>